

Asociación de Internautas



Así nos ve a los Internautas la Embajada USA (I)

Así nos ve a los Internautas la Embajada USA (I)

Comenzamos una serie dedicada a analizar cómo ve la Embajada de Estados Unidos en Madrid a los Internautas españoles a través de los cables diplomáticos filtrados por Wikileaks. Sus prejuicios y sus errores en la percepción de quiénes y cómo somos revelan a veces que no tienen una idea muy clara sobre esta cuestión. Intentaremos, por tanto, aclararles esas dudas. Repasaremos también las contradicciones de un país que se dice moderno y dinámico pero que en materia de industrias culturales sigue anclado en los obsoletos modos y maneras culturales del siglo XX

Comenzamos por el primer cable del que tenemos constancia, uno de fecha 25 de febrero de 2008 cuyo asunto era la recomendación de incluir a España en el Informe Especial 301 y que va dirigido a la Secretaria de Estado de E.E.U.U, (Condoleezza Rice en aquella época, Hillary Rodham Clinton en la actualidad)

SUBJECT: SPECIAL 301 SPAIN RECOMMENDATION

Un cable que no tiene desperdicio donde ya comienzan dando por hecho que sea cual sea el gobierno que gane en las elecciones de 2008, le amenazarán con incluir a España en la lista 301 de la "piratería" si no se pliegan a sus tres exigencias, a modo de tres deseos.

We propose to tell the new government that Spain will appear on the Watch List if it does not do three things by October 2008

La primera cosa que exigen es que el Gobierno realice un anuncio declarando que la piratería en Internet es ilegal y que el canon digital no compensa a los creadores por las obras adquiridas a través de sistemas de compartición de archivos P2P.

First, issue a GOS announcement stating that internet piracy is illegal, and that the copyright levy system does not compensate creators for copyrighted material acquired through peer-to-peer file sharing

Parece que en esto tuvieron éxito y que el Gobierno español(?) cedió ante la presión; baste recordar que poco después aparecía la campaña publicitaria "si eres legal, eres legal" en la que se comparaba a los internautas con criminales. El Gobierno, como de costumbre, ejecutaba la política que Washington dictaba a través de la Embajada.

La segunda cosa que le exigirán al Gobierno resultante de las urnas es que enmienden la "Circular" (en referencia a la Circular 1/2006 de la Fiscalía General del Estado) que según ellos se interpreta ampliamente en España como que [compartir archivos P2P es legal](#).

Second, amend the 2006 "Circular" that is widely interpreted in Spain as saying that peer-to-peer file sharing is legal

En esto no han tenido ningún éxito, como era de esperar, porque en ninguna legislación se

contempla que compartir sea un delito. Es de agradecer que en nuestro país los jueces sigan pudiendo tener algo de autonomía respecto al poder ejecutivo y no hayan accedido a semejante pretensión en buena lógica, ya que saben (como también sabe la Embajada) que compartir no es delito. Y que si yo comparto mi música con mi vecino o con mis amigos, da igual que lo haga a través de Internet como que les ceda mis discos en mano a cambio de que ellos hagan lo mismo. Eso se llama compartir y nunca ha sido delito, ni lo es ahora ni lo será jamás.

Y como tercer deseo o tercera presunta amenaza, una potencia extranjera le exige a NUESTRO Gobierno que adopte medidas en la línea de Francia o Reino Unido dirigida a detener la piratería hacia el verano de 2009.

Third, announce that the GOS will adopt measures along the lines of the French and/or UK proposals aimed at curbing internet piracy by the summer of 2009

No debemos olvidar a qué se referían. Un país democrático está exigiendo a otro país democrático que tome medidas tan radicalmente anticonstitucionales como la amenaza a los usuarios, y si éstos no se amilanan, medidas aún más inconstitucionales y más propias de una dictadura como es el corte de la conexión a Internet, sin garantía judicial alguna de defensa para los afectados, y sin siquiera garantías de que la conexión cortada corresponda al presunto "infractor del copyright".

Posteriormente, se quejan de que el Gobierno no tratara de resucitar el [17bis de la LISI](#) y reconocen que en ello tuvimos mucho que ver nosotros debido a nuestra "muy pública oposición" (sic) a ese artículo, a la vez que sospechan que los ISPs españoles estaban muy contentos de que no se resucitara tal monstruosidad; parece evidente que estuvieran contentos con que no se implantara ese artículo, ya que eso los habría convertido en una suerte de policía privada de la Red, enfrentándolos por tanto a sus propios clientes.

The government did not subsequently try to resuscitate Article 17 bis because of very public opposition from Spain's internet surfer community (represented by the "Asociacion Internauta", which is headed by Victor Domingo). We suspect that Spain's Internet Service Providers (ISPs) were also pleased to see Article 17 bis die.

En nuestra humilde opinión, la Embajada USA en Madrid no se ha enterado (o sigue sin querer aceptar la realidad) de que las copias físicas de archivos multimedia tienen un coste prácticamente nulo, y resulta difícil de aceptar para los consumidores que deban pagar 20, 30 ó más euros por algo cuyo coste es nulo.

Del cable se desprende (por las múltiples alusiones al modelo) que les obsesiona de manera casi enfermiza el sistema francés de los tres avisos: no parece revelar un talante muy democrático el hecho de querer conseguir "como sea" que a los internautas se les pueda amenazar e incluso cortar la conexión a Internet (que ya es herramienta de trabajo para casi todos) sin que los jueces tengan nada que decir. Quizás el señor Embajador debería saber que en nuestro país es necesaria la intervención judicial cuando se trata de recortar derechos fundamentales y debería también saber del debido respeto a la legislación de un país y a los jueces que la encarnan. Si Lincoln o Washington levantaran la cabeza, probablemente pedirían (avergonzados por lo visto en este asunto) disculpas a los españoles y desde luego el señor Embajador no lo seguiría siendo ni un minuto más.

Our content industry contacts tell us that the proposals that have been discussed in this working group have been significantly less ambitious than Article 17 bis. They are looking for leadership from the GOS similar to the leadership displayed by the French and UK governments with respect to notice and takedown. The copyright-based industries, which have been participating in these

working group meetings for three years, say that, at some point, the government needs to pressure the ISPs to accept a great degree of responsibility for curbing piracy on the internet. In their judgment this has not happened so far. Our evaluation is that the copyright-based industries' perception is correct.

Posteriormente también se trata con preocupación el tema de la bajada en las cifras de alquileres de películas en videoclubs. De nuevo los "sospechosos habituales" somos los internautas, pero curiosamente nadie dice que haya que culpar especialmente a Telefónica Movistar con su Imagenio o a Canal Plus con sus canales temáticos, pero también a todas las demás televisiones, que con una oferta tan extensa de películas de todos los géneros a diario hacen absurda la necesidad de acercarse a un videoclub a buscar películas para alquilar. De nuevo, parece que la Embajada (y por tanto, los E.E.U.U.) viven muy alejados de la realidad del siglo XXI.

Tourne recommends placing Spain on the Priority Watchlist. This posture springs in part from declining revenues for the businesses Tourne represents. This is clearest when it comes to DVD rentals. Rentals of DVDs declined 32% in 2007, compared with 2006. In 2003, the companies Tourne represented had a total of euros 413 million in revenues, which have declined to euros 274 million in 2007

Incluso mencionan la opinión de [Francisco Ros](#) (antiguo Secretario de Estado para las Telecomunicaciones y para la S.I.), quien afirma que es muy difícil distinguir lo legal de lo ilegal en Internet porque hasta el 70% del contenido de Internet está generado por los propios usuarios. Y entrecomillan el hecho de que Ros dice estar "preocupado" por la piratería como dando a entender que no se fían mucho de la veracidad de sus declaraciones. Pero por lo demás pasan de puntillas sobre ese tema. Quizás si el Embajador se hubiera leído nuestro [estudio sociológico sobre el impacto del P2P en la Cultura](#) habría descubierto que son los propios usuarios los que se encargan de editar y en muchas ocasiones mejorar los archivos multimedia que circulan por Internet porque nadie de la industria se ha preocupado de proporcionar a los clientes lo que éstos demandan, y estos usuarios han tenido que recrear estos contenidos (algunas veces con calidad superior al original) para compartirlos con otros usuarios que a la vez hacían lo mismo. Si la industria fuera sensible a lo que la población demanda, estos grandísimos esfuerzos no serían necesarios y la gente adquiriría esos productos de la fuente original. Pero si a la gente no se le da la opción de acceder a ellos y se les trata de secuestrar la cultura, lo más probable es que se busquen la forma de conseguir ese material por otro lado, y en eso sí tenemos que reconocer que Internet tiene mucha culpa. La Red ha tenido la "culpa" de permitir el acceso a la cultura de forma democrática a toda la población, sin importar a qué clase social pertenezca cada uno.

(SBU) Secretary of State Ros told DCM that he was "worried" about illegal content on the internet. Once again though he suggested that it was very difficult to distinguish between legal and illegal content on the internet, saying that up to 70% of the content on the internet was generated by users. He said that legislation was not possible now because of the upcoming March 9 elections.

Pero quizás lo más preocupante que se desprende de este cable es que ni siquiera quienes se dicen los "amos del mundo" se hayan dado cuenta aún de que éste (el mundo) ha cambiado completamente con la era digital, y tampoco se hayan dado cuenta de que el sistema mejor para seguir ganado dinero en el mundo multimedia es adaptarse al nuevo entorno en lugar de tratar de perpetuar un modelo caduco y desfasado. De igual forma que nadie implantó cánones ni prohibió la venta a los fabricantes de frigoríficos cuando éstos, con su invento, dejaron sin trabajo a los neveros que bajaban el hielo de las sierras a los pueblos y ciudades en burro, a nadie debería habersele ocurrido implantar cánones a ese no tan nuevo invento llamado Internet. Cuando los neveros se quedaron sin ese trabajo por el cambio de los tiempos, tuvieron la inteligencia de buscarse nuevos caminos para ganarse el pan. Sin embargo, y por lo que llevamos visto hasta ahora, la industria

Así nos ve a los Internautas la Embajada USA (I)

musical, cinematográfica y editorial con todos sus millones parece bastante más torpe que aquellos humildes neveros a la hora de evolucionar y adaptarse a la nueva realidad, máxime cuando el nuevo modelo de negocio lo tienen delante de sus propias narices todos los días porque se llama Internet.

Asociación de Internautas

[Os pedimos ayuda para poder seguir abiertos.. y batallando](#)

¡NOS QUIEREN CERRAR!
Sentencia del caso
sgae vs. ASOCIACIÓN DE INTERNAUTAS

DONATIVOS x SMS:
Si puedes con más:
PayPal
VISA VISA Electron MasterCard

ENVIAR AI AL 27595
COSTE: 1,20 € + IVA
GRACIAS A SEPOMO

2019 ©Asociación de Internautas